



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

529223

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

OK

DECRETO N° 378  
QUILLON, miércoles 10 abril 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):JIMENEZ MELENDEZ NATALI

RUT:27.221.391-7

LA SUMA DE \$:245.812

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTE DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE MARZO/2024. (EXTENSION HORARIA). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.:106. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 55 DE FECHA 31/01/2024. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DIOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	285.000		27221391-7	B-106
21411		Retenciones Tributarias		39.188		
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		245.812	27221391-7	

TOTALES : 285.000 285.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (s)

CTA. CTE

EGRESO N° 424453615

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

NOMBRE

RECIBI CONFORME

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL